Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA REUNIÓN SECCION TERRITORIAL DE LA REGION DE MURCIA DE JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA.

El día 11 de febrero de 2020, a las 14.30, se celebró la reunión de la Sección Territorial de Juezas y Jueces Para la Democracia de la Región de Murcia.

Asisten personalmente Ascensión Martín, (coordinadora) Miguel Angel Larrosa, Consuelo Uris, Concepción Roig, Ana Bermejo, Julián Pérez Templado, Olga Reverte, María Luisa González, Andrés Montalbán Avilés, y María Jover.

Excusan su asistencia Andrés Montalbán Losada, Ángel Garrote, Ana María Martínez Blázquez, Nerea Cavero, Manuel Rodríguez, Romualdo Faura y Juan José Oliver. Y Jesús Rentero (de la Sección territorial de Castilla-La Mancha).

Asiste también Alberto Nicolás Franco (incorporado de la ST de la Comunidad Valenciana).

Orden del día:

1º.- Dar cuenta de los debates y acuerdos tomados en el último Comité Permanente celebrado el ALCALA DE HENARES los días 30 y 31 de enero de 2020. Al que asistió Ascension Martin como Coordinadora y Andres Montalbán por la Comisión de lo Contencioso-Administrativo.

-Se valoro positivamente que por parte de Iñaki González, se dijese que el Tuit sobre el Gobierno de coalición no estuvo afortunado. Y explicamos su posible incidencia en el resultado en las elecciones la SALA de Gobierno del TSJ de Murcia- día 26 de noviembre 2019 –

-Tras las intervenciones de las de las distintas comisiones en formato microponencias, con posterior debate.

- Se analizaron las repercusiones del Reglamento 2/18 de 18-12 de Retribuciones variables, que prima el concepto de productividad, y que esta en el TS pendiente de la resolución de nuestro recurso.

-Y después de la intervención de Luis Lopez Guerra, y la demora en la no renovación del CGPJ, y el art. 122 CE. Al haber expirado su mandato de cinco años. Se acordó, hacer un comunicado y solicitar al CGPJ, "que al estar en funciones, solo adopte las medidas urgentes para el buen funcionamiento del órgano de Gobierno de los Jueces. Y solicitar a la MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, que se pongan en marcha los mecanismos legales para la renovación del CGPJ por expiración del plazo de su mandato.

- Se informa del Acuerdo para la creación de una Comisión para buscar consenso de cara al nuevo Secretariado. Por los asistentes a esta reunión se consideró mejor que sean las Secciones Territoriales, las Comisiones o de forma individual que los asociadas/os manifiesten su voluntad de presentarse.

-Se informo de las próximas Jornadas de Penal a celebrar en febrero en Sevilla a las que asistirán Concha Roig, Angel Garrote y Ana Mª Martínez. Y de las de Privado en marzo en Zamora que asistirán Miguel Angel Larrosa y Ana Bermejo.

Y de las Jornadas HISPANO -LUSAS, en COIMBRA el 26 y 27 de marzo a las que asistirá como ponente Angel Garrote y los compañeros que puedan.

-Se remitió a los asociados de la Sección Territorial, la lista de OFERTA tutores para Alumnos de la Promoción 70 de la Escuela Judicial con el listado de partidos judiciales, MURCIA (5) para que se solicitasen y como forma de dar a conocer la Asociación de JJPD.

2º.- Y se proponen actividades para los próximos meses, hasta el Congreso de Zaragoza, analizadas varias propuestas, se acordó llamar a Vicky Rosell para invitarla a una jornada sobre Igualdad, Discriminación, Violencia de Genero y perspectiva de Genero, a celebrar con la Universidad de Murcia Vicerrectorado de Igualdad, a fecha a determinar según su disponibilidad. E incluso a fechas próximas al día 8 de marzo.

Y una actividad de Cine Fórum con Amnistía internacional, también con fecha a determinar según las propuestas que tengamos.

Y posponer a Jornada sobre EUTANASIA con la Universidad de Murcia, desde la perspectiva penal, competencia procesal y desde los ámbitos éticos y sociales, con información y participación de los medios de comunicación. Y hasta que salga la nueva ley.

3º.- Dación de cuenta -Ruegos y preguntas.-

- Por Alberto, se propone que se de publicidad al escrito que remitimos a la SALA de Gobierno sobre la necesidad y conveniencia de que se adapten los edificios judiciales a las nuevas tecnologías, que contribuyan a mejorar el Medio Ambiente, como energía solar- paneles solares. Que está pendiente de acuerdo de la SALA de Gobierno, para que en su caso, lo acuerde y se solicite del Ministerio de Justicia, al ser una comunidad Autónoma que no tiene transferencias de Justicia. Se acuerda remitirlo a la OT para su difusión entre las otras Secciones Territoriales y resto de asociados.

Con lo que se da por finalizada la reunión y se levantara acta.
La coordinadora
Ascensión Martin